

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 7 días del mes octubre del año dos mil quince, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Conforme surge del Expte. N°: 40684 STJ-SSA la Sra. Magdalena María Pimentel ha presentado su renuncia al cargo de Oficial Segundo de la Dirección de Infraestructura Judicial del Distrito Judicial Sur, a partir del 1° de diciembre del corriente año, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria, en los términos establecidos por la Ley Provincial N°: 561 (Resolución IPAUSS N°: 110/15).

Atento a lo informado por el Área de Personal dicha agente no se encuentra afectada por sumario administrativo y su situación laboral es regular por lo que no existen impedimentos para la aceptación de la dimisión, de conformidad a lo previsto por el inciso f) del artículo 15° del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.

Por ello,

**ACUERDAN:**

1°) **ACEPTAR** la renuncia presentada por la Sra. Magdalena María Pimentel, DNI N°: 11.987.001 (leg. 216), al cargo de Oficial Segundo de la Dirección de Infraestructura Judicial del Distrito Judicial Sur, a partir del 1° de diciembre del corriente año.

///

/// 2º) **AUTORIZAR** a la Prosecretaría de Administración a efectuar la liquidación final de los haberes de la mencionada agente y previa expedición de las certificaciones de libre deuda correspondientes proceder a su pago.

3º) **RECONOCER** a la Sra. Pimentel los valiosos servicios prestados durante su desempeño en este Poder Judicial.

4º) **COMUNICAR** la presente al Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social a los fines pertinentes.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
Vicepresidente  
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARIO MUCHNIK  
PRESIDENTE  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

CARLOS DONIZALO SAGASTUME  
Juez  
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO  
Secretario de Superintendencia  
y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo  
el N° 129/15

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO  
Secretario de Superintendencia  
y Administración  
Superior Tribunal de Justicia